

No. De Oficio. OP/011/2018.

Ayotlán, Jal., a 19 de Enero de 2018.

L.C.P Enrique Irrael Barrón Segoviano.
Encargado de Hacienda Municipal.
P R E S E N T E:

*El que suscribe **C. Luis Andrade Hernández**, Director de Obras Públicas. Se dirige a sus finas atenciones para enviarle un afectuoso saludo ocasión que hago propicia para hacer entrega del expediente técnico de la obra; **R: 33** .- **Construcción de un cuarto para dormitorio en calle del Carmen de la Colonia El Alacrán, en La Localidad de Ayotlán, Jalisco.** Los documentos que se entregan son los siguientes;*

- ✓ Presupuesto.
- ✓ Plano.
- ✓ Acta de inicio.
- ✓ Acuerdo de ejecución.

Sin otro particular de momento y esperando esta información le sea de mucha utilidad, me despido de usted cordialmente.

Atentamente:

C. Luis Andrade Hernández
Director de Obras Públicas.

c.c.p archivo.



MUNICIPIO DE AYOTLÁN.

Acta de Inicio de obra.

Nombre del Proyecto: R 33.- Construcción de un cuarto para dormitorio en calle del Carmen de la Colonia El Alacrán, en la Localidad de Ayotlán, Jalisco.

En Ayotlán, el día 22 del mes de Enero del 2018, se iniciaron los trabajos correspondientes a esta obra, con un importe autorizado \$ 141,045.66 (Ciento cuarenta y un mil cuarenta y cinco pesos 66/100 m.n.) Que será realizada y terminada en el ejercicio 2018.

La obra se lleva a cabo mediante administración Directa.

El responsable y Supervisor de la Obra es el Director de obras Públicas.

Se firma la presente a los 22 días del mes de Enero del 2018.



C. Luis Andrade Hernández.
Director de Obras Públicas.



C. Gabriel Vasquez Andrade.
Presidente Municipal.

AYOTLAN
H. AYUNTAMIENTO
2015 • 2018

ACUERDO DE EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.
Ramo 33/ 009/2018.

AYOTLÁN, JAL A 22 DE ENERO DE 2018.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

I.- Entre las facultades y obligaciones del C. Presidente Municipal de Ayotlán, Jal. Señaladas por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, se prevén diseñar y ejecutar o adjudicar, controlar y vigilar la conservación, mantenimiento y modernización de las vías e infraestructura pública del Municipio.

II.- Con fundamento en el cap. IV. Artículo 39, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco, son obligaciones y facultades de los Ayuntamientos. Promover las acciones a fin de ejecutar las obras de infraestructura y equipamiento urbano, necesarias para el funcionamiento eficiente de los centros de población.

III.- El numeral 71 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, prevé que el ente público, debe emitir el Acuerdo respectivo, para la ejecución de la obra pública por administración directa.

IV.- El artículo 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, enuncia que la obra pública por administración directa debe entregar la información que se requiera a la Secretaría de la Función Pública.

V.- Que resulta necesario la emisión del presente acuerdo administrativo, el cual tiene contenidos: la descripción, presupuesto y programas de ejecución y suministro.

VI.- Se realizarán los trabajos descritos en el punto primero del acuerdo, previa validación presupuestal que otorgue la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas mediante anexo técnico.

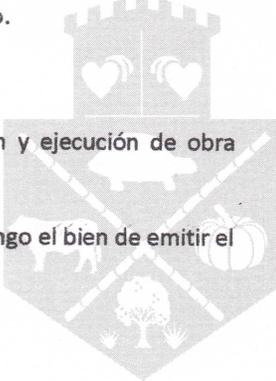
ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Se cuenta con Validación Presupuestal según convenio de colaboración y ejecución de obra pública.

En mérito de los fundamentos y motivos expuestos en los párrafos que anteceden, tengo el bien de emitir el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Se faculta a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Para que ejecute por administración directa los trabajos de **Ramo 33.- Construcción de un cuarto para dormitorio en calle del Carmen de la Colonia El Alacrán, en la Localidad de Ayotlán, Jalisco.**



H. AYUNTAMIENTO
2015 • 2018

Por lo que para la ejecución de cada una de estas obras se cuenta con:

I.- La capacidad técnica y los elementos necesarios para la realización de las obras señaladas.

II.- La descripción, presupuesto y programas de ejecución y suministro, así como todos los datos relativos a la autorización del gasto de inversión, los cuales se encuentran anexos al presente, formando parte integrante del presente acuerdo.

SEGUNDO- Se establece un importe total autorizado para la ejecución de acciones de \$ 141,045.66 (Ciento cuarenta y un mil cuarenta y cinco pesos 66/100 M.N.) el detalle o desglose del presupuesto se anexa a la presente.

TERCERO- La obra o acciones por administración deberán ejecutarse dentro del calendario autorizado anexo.

CUARTO- En caso de existir modificaciones al importe autorizado, deberá formularse una **CEDULA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL** a la orden de trabajo y deberá anexarse al presente documento y expediente. Las modificaciones al programa de trabajo deberán presentarse por parte de la Dirección General Administrativa. Los Nuevos programas de ejecución y documentos relativos a su autorización o prórrogas, deberán anexarse al mismo.

QUINTO- La Tesorería Municipal, cubrirá el costo de los trabajos de las obras previamente citadas, en base a memorias y/o facturas, hasta agotar el presupuesto precisado en el punto segundo del presente acuerdo.

TRANSITORIO

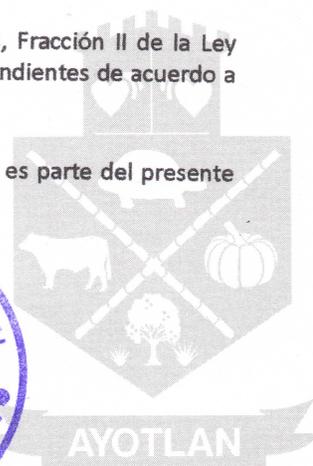
UNICO- Remítase el presente acuerdo en los términos previstos por el artículo 38, Fracción II de la Ley Orgánica Municipal de Obras Públicas del Estado de Jalisco para los efectos correspondientes de acuerdo a sus respectivas atribuciones.

Así lo acordó el ciudadano Presidente Municipal y Director de Obras Públicas, quien es parte del presente acuerdo.

ATENTAMENTE

C. Gabriel Vázquez Andrade
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AYOTLÁN, JAL.

C. Luis Andrade Hernández
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO
2015 • 2018



H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL 2015-2018

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

FECHA: ENERO DE 2018

UBICACIÓN: CALLE DEL CARMEN, COLONIA EL ALACRAN

OBRA: CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA DORMITORIO EN CALLE DEL CARMEN DE LA COLONIA EL ALACRAN, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLAN, JALISCO

LOCALIDAD: AYOTLAN, JALISCO

META: 1 CUARTO PARA DORMITORIO

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
PRELIMINARES					
1	TRAZO Y NIVELACION TERRENO PLANO POR MEDIOS MANUALES PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURAS ESTABLECIENDO EJES AUXILIARES, PASOS Y REFERENCIAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	25.67	\$ 8.85	\$ 227.18
2	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO "A" SECO EN AREA DE CEPAS DE 0.80X0.60M, INCLUYE: CARGA Y ACARREO, AFLOJE, EXTRACCION, AMACICE, LIMPIEZA DE PLANTILLA Y TALUDES, MEDIDA EN BANCO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	13.29	\$ 184.53	\$ 2,452.40
PRELIMINARES					\$ 2,679.58
ESTRUCTURA					
3	PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100 KG/CM2 DE 5 CM. PARA CIMENTACION, INCLUYE: COMPACTACION DEL FONDO Y CURADO.	M2	13.40	\$ 110.66	\$ 1,482.84
4	CIMENTOS DE MAMPOSTERIA DE PIEDRA BRASA ASENTADA CON MEZCLA CEMENTO - CALHIDRA - ARENA 1:1:6. INCLUYE: ACARREO MATERIAL A 1A. ESTACION A 20.00 M. DE DISTANCIA HORIZONTAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	13.29	\$ 1,480.07	\$ 19,670.13
5	ANCLAJE DE CASTILLO DE 60 X 60 X 10 CM DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 NORMAL AGREG. 3/4", Y MALLA ELECTROSOLDADA 6-6/10. INCLUYE: CIMBRA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	8.00	\$ 324.85	\$ 2,598.80
6	CASTILLO (K-1) DE 15 X 15 CM, DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 NORMAL AGREG. 3/4", CON ARMEX 15X15-4 INCLUYE: CIMBRA COMUN 2 CARAS, ACARREO 1A. ESTACION A 20.00 M, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	32.80	\$ 185.27	\$ 6,076.86
7	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE BANCO A PISON DE MANO EN CAPAS DE 20 CM HASTA EL 90% DE SU PVSM, INCLUYE: VOLTEO A MANO CON PALA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M3	10.97	\$ 248.07	\$ 2,721.33
8	DALA DE DESPLANTE Y CORONA DE 15 X 20 CM DE SECCION. DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM2, R.N. AG. MAX. 3/4", REFORZADA CON ARMEX 15 X 20 - 4, CIMBRADO COMUN, INCLUYE: ACARREO DE LOS MATERIALES A UNA 1A. ESTACION A 20.00 M. DE DISTANCIA HORIZONTAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	51.50	\$ 241.75	\$ 12,450.13
9	MURO DE TABIQUE 7 X 14 X 28 CMS HECHO A MANO DE 15 CM DE ESPESOR, JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO-CALHIDRA ARENA 1:1:6 DE PROPORCION, CON ESPESOR PROMEDIO DE 2.00 CM, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	59.29	\$ 396.00	\$ 23,478.84
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE VIGAS IPS DE 5", INCLUYE: DESPATINES, TIRANTES, MONTAJE, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	25.20	\$ 321.89	\$ 8,111.63
11	BOVEDA DE CUÑA CON LADRILLO DE LAMA DE 5X11X22 CM. JUNTEADA CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCION 1:4. INCLUYE: RELLENO DE JALCRETO, LECHADA DE CEMENTO GRIS, MATERIAL, ACARREOS, DESPERDICIOS, ANDAMIOS, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA MENOR.	M2	25.67	\$ 702.66	\$ 18,037.28
12	CHAFLAN PERIMETRAL DE 15X15CM A BASE DE MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	28.00	\$ 65.13	\$ 1,823.64
13	LADRILLO DE LAMA (VALDOSA) DE 20X20CM PEGADO Y JUNTEADO CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, EN AREA DE AZOTEA. INCLUYE: LECHEREADA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	22.37	\$ 206.34	\$ 4,615.83
14	APLANADO FINO EN MUROS INTERIORES CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	52.19	\$ 143.03	\$ 7,464.74
15	APLANADO FINO EN BOVEDA CON MEZCLA CEMENTO ARENA EN PROPORCION 1:5, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	M2	22.37	\$ 151.50	\$ 3,389.06
16	EMBOQUILLADO APLANADO MORTERO CEM-ARE 1:5, 18 CM DE ANCHO, HASTA 3.00 M DE ALTURA INCLUYE: PULIDO CON PLANA, ACARREO A 1A. ESTACION 20.00 M.	ML	23.60	\$ 88.91	\$ 2,098.28
17	PISO DE CONCRETO SIMPLE DE 8 CM. DE ESPESOR, FABRICADO CON CONCRETO HECHO EN OBRA, CON REVOLVEDORA, F'C=150 KG/CM2, R.N. AGR. MAX. 40 MM. (11/2"), CON ACABADO PULIDO, INCLUYE: ACARREO DE LOS MATERIALES A 1A. ESTACION A 20 M. DE DISTANCIA HORIZONTAL.	M2	22.37	\$ 246.42	\$ 5,512.42
18	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BAJANTE PLUVIAL CON TUBERIA DE PVC S25 DE 4", INCLUYE: RECORTES, CONEXIONES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	5.60	\$ 83.46	\$ 467.38
ESTRUCTURA					\$ 119,999.16
INSTALACION ELECTRICA					
19	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MUFA PARA ACOMETIDA. INCLUYE: MEDIDOR, TUBO GALVANIZADO, VARILLA DE COBRE, CABLE THW, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 1,740.42	\$ 1,740.42
20	SALIDA ELECTRICA PARA LUMINARIA Y APAGADOR A BASE DE POLIDUCTOS DE 13 MM CON DESARROLLO DE 9.00 M DE CABLE THW CAL 12 LINEAS ECONOMICAS CON UNA CAJA CUADRADA GALVANIZADA DE 75 MM X 75 MM Y UNA CAJA CHALUPA GALVANIZADA DE 50 MM X 90 MM, INCLUYE: SOQUET, BAQUELITA APAGADOR Y PLACA B-TIPO ECONOMICO	PZA	2.00	\$ 939.92	\$ 1,879.84
21	SALIDA ELECTRICA PARA CONTACTO A BASE DE POLIDUCTO DE 13 MM CON UN DESARROLLO DE 7.5 M CON CABLE THW CAL 12 ECONOMICA CON UNA CAJA CHALUPA GALVANIZADA 50 MM x 90 MM INCLUYE CONTACTO Y PLACA.	PZA	1.00	\$ 889.12	\$ 889.12
INST. ELECTRICA					\$ 4,509.38

HERRERIA





H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL 2015-2018

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

FECHA : ENERO DE 2018

UBICACIÓN: CALLE DEL CARMEN, COLONIA EL ALACRAN

OBRA: CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA DORMITORIO EN CALLE DEL CARMEN DE LA COLONIA EL ALACRAN, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLAN, JALISCO

LOCALIDAD: AYOTLAN, JALISCO

META: 1 CUARTO PARA DORMITORIO

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
22	PUERTA ABATIBLE DE 1.00 X 2.40 M A BASE DE PERFILES TUBULARES, CON TABLERO DE LAMINA CAL 20, ACABADO CON PINTURA DE ESMALTE, INCLUYE: CERRADURA DE SOBREPONER, BISAGRAS TUBULARES, MATERIALES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURAS, FIJACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$ 3,775.03	\$ 7,550.06
23	VENTANA DE 1.50 X 1.50 M UN FIJO Y UN CORREDIZO A BASE DE PERFILES TUBULAR, INCLUYE: MATERIALES, CORTE, ESCUADRAS, CARRETILLAS, JALADERAS, HERRAJES, FIJACION, SELLADO CON SILICON, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	2.00	\$ 3,048.39	\$ 6,096.78

HERRERIA	\$ 13,646.84
-----------------	---------------------

COMPLEMENTARIOS

24	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLACA INFORMATIVA INSTITUCIONAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 210.70	\$ 210.70
----	---	-----	------	-----------	-----------

COMPLEMENTARIOS	\$ 210.70
------------------------	------------------

TOTAL DE LA OBRA	\$ 141,045.66
-------------------------	----------------------

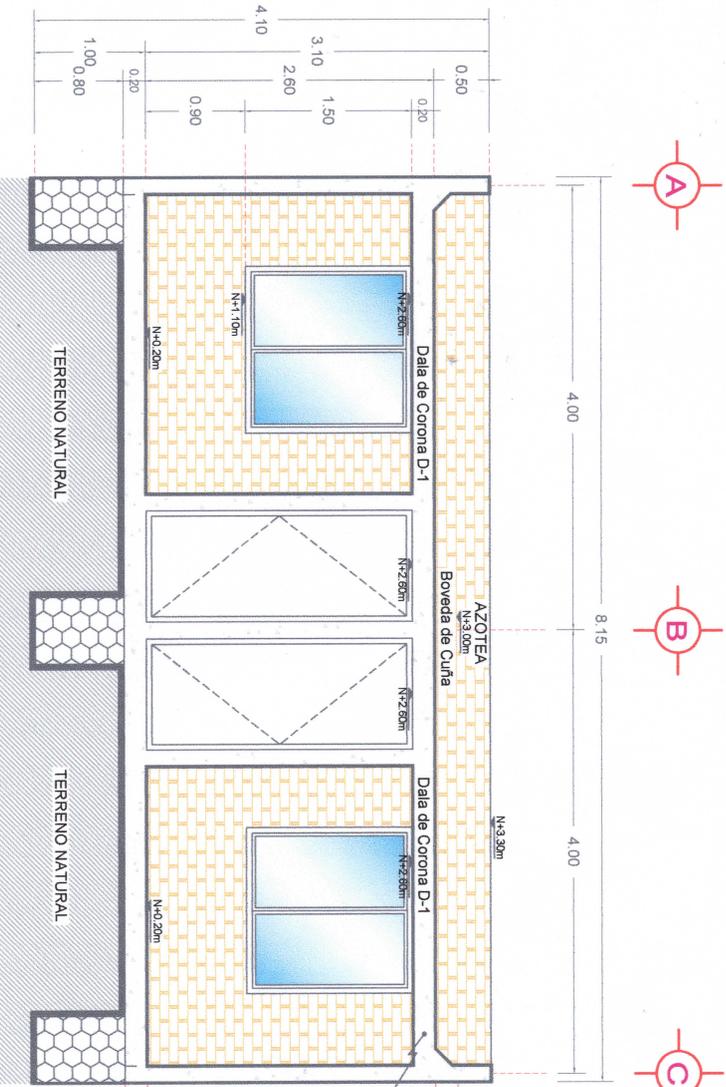
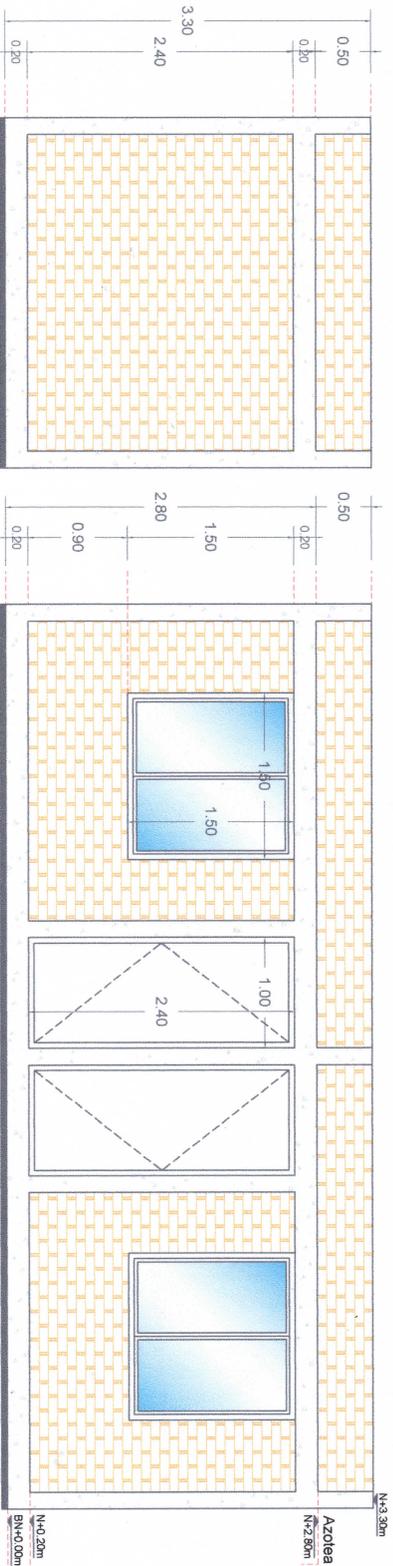
(CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUARENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.)



LUIS ANDRADE HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
AYOTLAN

FACHADAS TIPO

CUARTO PARA DORMITORIO



SECCION LONGITUDINAL A-A'

H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL.
 PERIODO 2015-2018
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

PROYECTO:
 CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA DORMITORIO EN CALLE DEL CARMEN DE LA COLONIA EL ALAGRAN, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLAN, JALISCO

CONTENIDO:
 FACHADAS Y CORTE LONGITUDINAL

SIMBOLOGIA

- NOTA GENERAL
- MANO DE OBRERA
- MURO BAJO
- VENTANAL
- LIBRA DE OBRERA
- SEB
- COMA

0.53

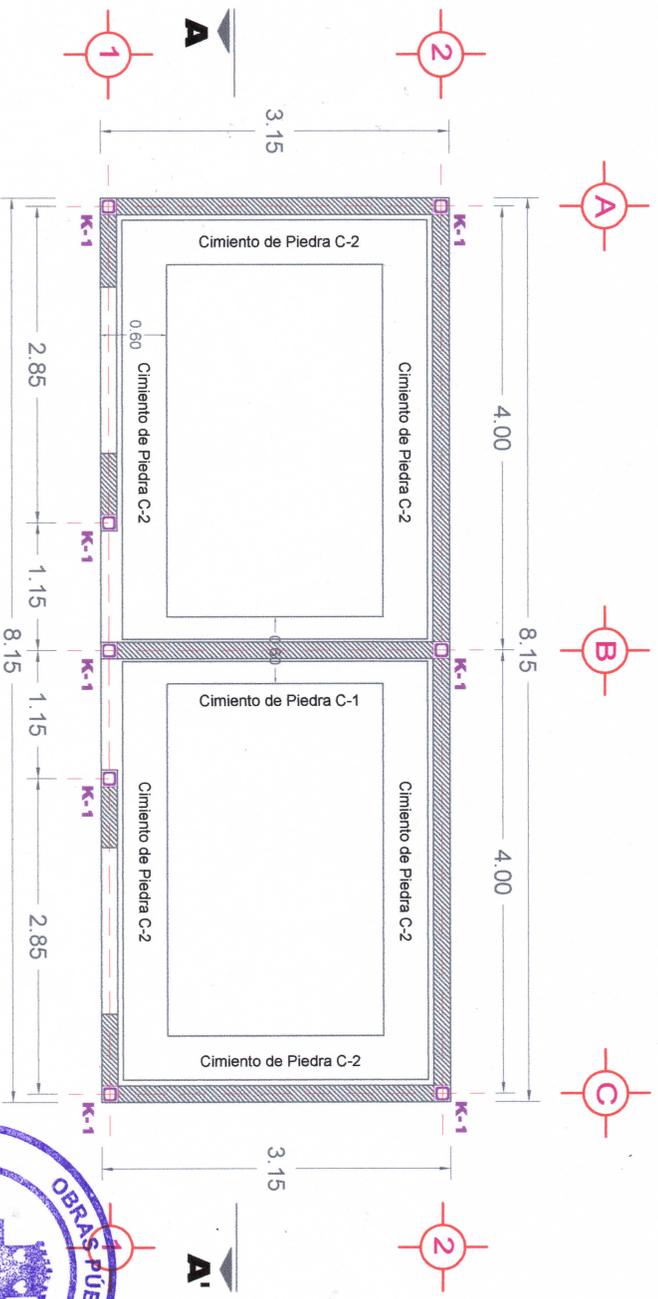
OBSERVACIONES



MANEJO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
 SIN ESCALA
 METROS
 ENERO DE 2018

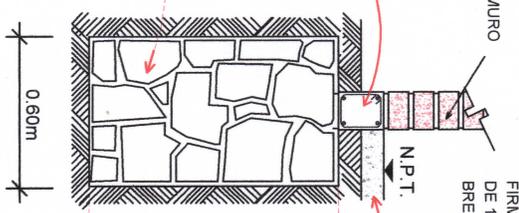
PLANTA DE CIMENTACION

CUARTO PARA DORMITORIO

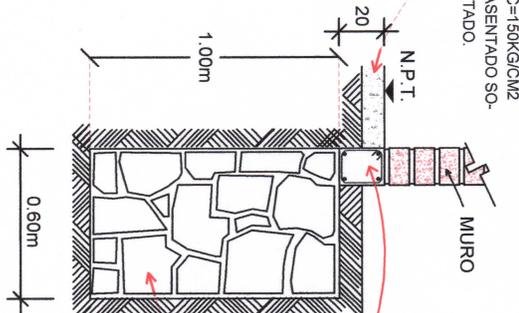


CIMIENTO DE CENTRO (TIPO G-1)

DALA DE DESPLANTE DE 20X15CM A
BASE DE CONCRETO F'C=200K/GCM2
ARMADA CON ARMEX 15X20-4



FIRME DE CONCRETO F'C=150K/GCM2
DE 10CM DE ESPESOR, ASENTADO SO-
BRE TEPETATE COMPACTADO.



CIMIENTO DE LINDERO (TIPO G-2)

DALA DE DESPLANTE DE 20X15CM A
BASE DE CONCRETO F'C=200K/GCM2
ARMADA CON ARMEX 15X20-4

CIMIENTO DE PIDRA BRAZA PEGADA
CON MEZCLA CEMENTO CAL ARENA
EN PROPORCION 1:1:6

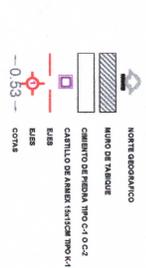
H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLAN, JAL.
PERIODO 2015-2018
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

PROYECTO:

CONSTRUCCION DE UN
CUARTO PARA DORMITORIO
EN CALLE DEL CARMEN DE
LA COLONIA EL ALACRAN, EN
LA LOCALIDAD DE AYOTLAN,
JALISCO

CONTENIDO:
PLANO DE CIMENTACION

SIMBOLOGIA



OBSERVACIONES

MACROLOCALIZACION



LOCALIZACION



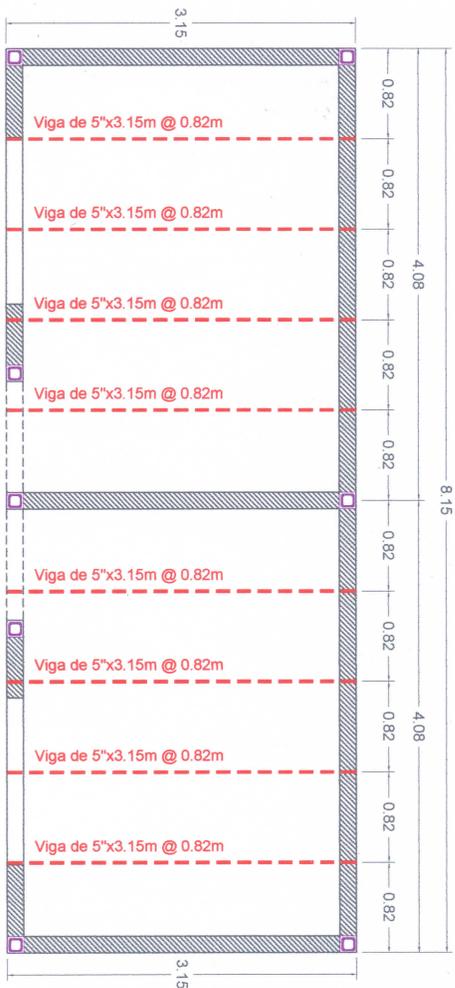
CABECERA MUNICIPAL DE AYOTLAN, JAL.

PROYECTO: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
OPERA OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
SIN ESCALA
METROS
ENERO DE 2018



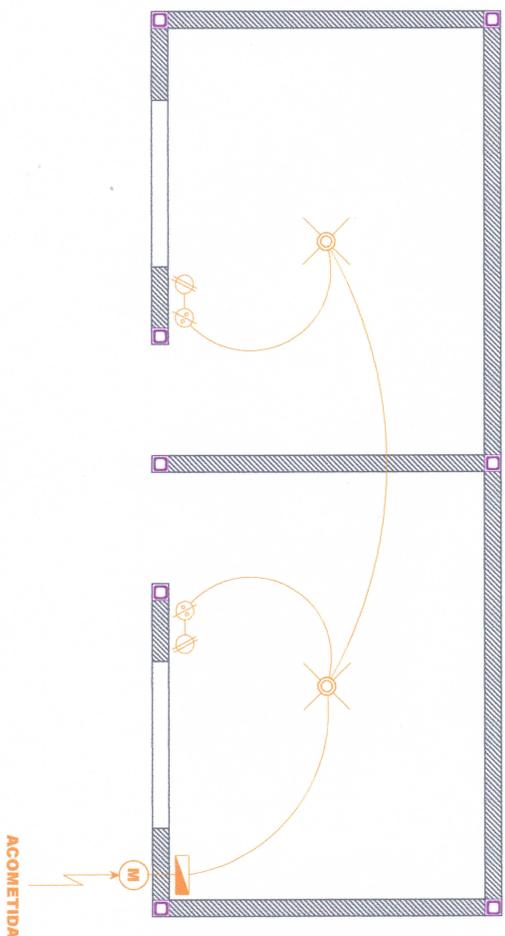
PLANTA DE VIGUERIA

CUARTO PARA DORMITORIO



INSTALACION ELECTRICA

CUARTO PARA DORMITORIO



H. AYUNTAMIENTO DE AYOTLÁN, JAL.
PERIODO 2015-2018
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

PROYECTO:

CONSTRUCCION DE UN CUARTO PARA DORMITORIO EN CALLE DEL CARMEN DE LA COLONIA EL ALACRAN, EN LA LOCALIDAD DE AYOTLÁN, JALISCO

CONTENIDO:
PLANTA DE VIGUERIA
INSTALACION ELECTRICA

SIMBOLOGIA



OBSERVACIONES

MACROLOCALIZACION



LOCALIZACION



CABECERA MUNICIPAL DE AYOTLÁN, JAL.

OPERA PÚBLICAS MANIPULAS
OPERA PÚBLICAS MANIPULAS
SIN ESCALA
METROS
ENERO DE 2018

NO. DE PLANOS
4